

Ejecutivo 680014189003-2021-00052

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez memorial de la parte demandante, allegando tramite de notificación fallida y solicita oficiar a EPS.

Bucaramanga, 15 JUL 2021



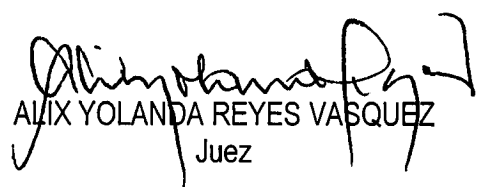
OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, 15 JUL 2021

De acuerdo con lo solicitado por el apoderado del demandante y como quiera que no fue posible la notificación del demandado en la dirección suministrada en la demanda, se ordena oficiar a NUEVA EPS, para que se sirva informar la dirección de notificación y correo electrónico que registran en dicha entidad, el demandado YORGUEN ANDRES RAMIREZ BRICEÑO; toda vez que se evidencia que se encuentra activo en el régimen contributivo y en calidad de beneficiario de dicha entidad.

NOTIFIQUESE.

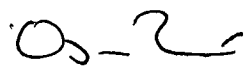


ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA PROVIDENCIA ANTERIOR ES NOTIFICADA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 055. HOY

16 JUL 2021



OSCAR ANDRES SERRANO BARBOSA
Secretario